

En materia de electricidad

- I. Proyecto de acuerdo por el que se extiende la vigencia del periodo tarifario inicial del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica; determina las tarifas reguladas de los servicios de transmisión, distribución, operación del Centro Nacional de Control de Energía, operación de CFE Suministrador de Servicios Básicos y de los servicios conexos no incluidos en el mercado eléctrico mayorista
- II. Proyecto de acuerdo por el que se expide la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas finales que aplicarán a la empresa productiva subsidiaria CFE Suministrador de Servicios Básicos

GGA

En materia de petrolíferos

- III. Proyecto de acuerdo por el que se establecen zonas de exclusión temporal para el suministro de diésel ultra bajo azufre, de conformidad con el artículo Quinto transitorio de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos